



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**26 de Diciembre de 2005  
Resumen Colegial**





NO SE DESCARTAN OTRAS HIPÓTESIS

# El móvil del crimen del abogado secuestrado pudo ser el robo

El letrado avisó a su secretaria y al 112 a través del móvil

Concentración silenciosa en Castellón ante este asesinato

EFE  
CASTELLÓN

El subdelegado del Gobierno en Castellón, Juan María Calles, declaró ayer que el móvil del crimen del abogado Carlos Reverter, que falleció el martes tras ser secuestrado y recibir una paliza, podría ser el robo de su turismo, un Audi TT, pero que "no se descarta ninguna otra hipótesis".

Reverter, de 43 años, murió en el Hospital General de Castellón a consecuencia de una paliza que le propinaron tras secuestrarlo e introducirlo en el maletero de su coche, desde donde el abogado avisó por móvil a su secretaria y al 112, por lo que pudo ser localizado y trasladado al centro sanitario, donde falleció.

Calles explicó que sobre las 16.00 horas del miércoles el letrado fue secuestrado en un aparcamiento céntrico de la ciudad de Castellón y consideró "probable" que en el momento del secuestro se produjera una primera agresión a la víctima.

**AUTOPSIA** / Según fuentes del Instituto de Medicina Legal de Castellón, la autopsia realizada ayer determinó que el abogado murió por los múltiples golpes recibidos.

Además, tomaron muestras del cadáver para enviarlas al laboratorio del Instituto de Medicina Legal de Valencia y al Instituto Nacional de Toxicología de Madrid, para disponer de mayor in-



►► Lugar donde fue hallado el abogado secuestrado en Castellón.

formación que ayude en la investigación. Calles explicó que esperan que el informe del forense confirme algunas de las percepciones policiales que hay en este caso y que pueda ofrecer líneas

de investigación que en estos momentos son "sólo" hipótesis.

El suceso ha despertado diferentes reacciones sociales, como la del Colegio de Abogados de Castellón que ha convocado pa-

ra hoy una concentración silenciosa de cinco minutos ante la sede del colegio en señal de protesta por el asesinato de su compañero Carlos Reverter.

El decano del Colegio de Abogados de Castellón, Manuel Bades, aseguró haber mantenido conversaciones con diferentes Fuerzas de Seguridad para tratar de averiguar las circunstancias de los hechos e instó a la Policía a que "avance la investigación lo más rápido posible para encontrar al autor o autores, proceder a su detención y aclarar los móviles del crimen".

En ese sentido, el subdelegado del Gobierno explicó que la policía está desarrollando una intensa investigación y que "se está trabajando con los máximos medios de policía a nivel nacional porque somos conscientes de la gravedad de los hechos y de la alarma que genera entre la ciudadanía de Castellón, por lo que esperamos dar una respuesta rápida y contundente".

**PREOCUPACIÓN** / Por su parte, el alcalde de Castellón, Alberto Fabra, manifestó que "no es momento de hacer juicios y exigir cosas, pero empiezo a estar preocupado por los acontecimientos que desde hace un tiempo pasan en Castellón, cosas que antes no pasaban o eran extraordinarias". ■



EFE / DOMENECH CASTELLÓ

**CONCENTRACIÓN.** Doscientos jueces, fiscales y abogados se concentraron ayer en protesta por el asesinato.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

## La investigación del crimen del abogado conduce hasta varios sospechosos

Doscientos compañeros se concentran en señal de protesta

Efe, Castelló  
El presidente de la Audiencia Provincial de Castelló, Carlos Domínguez, señaló ayer que ya existe «algún sospechoso» por el asesinato del abogado Carlos Reverter, aunque indicó que «de momento no se ha producido ninguna detención». «Estos casos requieren de una cierta dosis de tranquilidad para no precipitarnos y tomar me-

didadas equivocadas, aunque la investigación está en buenas manos y todo acabará bien», aseguró a los medios de comunicación tras la concentración que realizaron ayer unos 200 jueces, fiscales y abogados en solidaridad con su compañero fallecido.

Domínguez destacó que Carlos Reverter «era un gran profesional, una persona respetuosa y

responsable», y lamentó «muchísimo» su pérdida porque, dijo, «a demás de gran profesional, era buena persona». El letrado fue asesinado el martes por las mismas personas que le secuestraron para robarle.

Por otra parte, familiares, amigos y compañeros de profesión despidieron al abogado en el funeral celebrado ayer por la tarde.



**Entierro multitudinario.** Decenas de familiares y amigos se unieron ayer en el último adiós a Carlos Reverter, acompañados por numerosos miembros del mundo jurídico de Castellón. Los restos mortales del letrado llegaron a primera hora de la tarde a la Concatedral de Santa María, donde

se celebró un funeral previo al entierro (en la foto). Por la mañana, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Castellón, compañeros de despacho de Reverter y otros letrados se concentraron en silencio ante la sede del Colegio en protesta por el asesinato de su compañero. /MORELL. EFE

# La autopsia revela que el abogado asesinado en Castellón murió tras recibir más de 30 golpes

## El presidente de la Audiencia Provincial asegura que ya existe "algún sospechoso"

**El abogado brutalmente asesinado en Castellón recibió una tremenda paliza a manos de su secuestrador o secuestradores. La autopsia realizada a su cadáver ha revelado que recibió más de 30 golpes, cinco de ellos en la cabeza. El presidente de la Audiencia castellonense aseguró ayer que la policía cuenta ya con "algún sospechoso".**

### REDACCIÓN ■ CASTELLÓN

Más de 30 golpes por todo el cuerpo que le provocaron severas lesiones internas. Cinco severas contusiones en la cabeza. El asesino o asesinos del abogado castellonense Carlos Reverter se ensañaron con el letrado y le propinaron una irracional paliza antes de dejar su cuerpo abandonado. Así lo ha revelado la autopsia realizada al cuerpo del fallecido, tal y como indicaron a LAS

PROVINCIAS fuentes próximas al caso.

Los investigadores sospechan que la llamada con un móvil que realizó la víctima al teléfono de Emergencias —mientras viajaba retenido en el maletero de su Audi TT— pudo ser oída por los delincuentes, instante en que supuestamente reaccionaron con brutal violencia.

Las primeras hipótesis apuntan a que, al verse delatados, los ma-

### LA INVESTIGACION

Investig. La Policía Nacional ha interrogado a vecinos de la tía del fallecido, en cuya casa comió el letrado antes de ser secuestrado, por si vieron a algún extraño por la zona.

Plazas del coche. El par de plazas del Audi TT robado por los homicidas, limita a dos el número posible de asesinos.

leantes pararon el coche, sacaron del maletero al letrado y lo golpearon hasta dejarlo moribundo. El robo del vehículo deportivo cobra así

fuerza como móvil del crimen. La policía trata de determinar el número exacto de asesinos, a uno de los cuales llegó a divisar una patrulla a sólo 10 metros del coche policial, como publicó ayer LAS PROVINCIAS.

El presidente de la Audiencia Provincial de Castellón, Carlos Domínguez, aseguró ayer que la policía cuenta ya con "algún sospechoso" de la muerte de Carlos Reverter.

Domínguez añadió que hasta el momento no hay ningún detenido. "Estos casos requieren de una cierta dosis de tranquilidad para no precipitarnos, aunque la investigación está en buenas manos y todo acabará bien".

Los nuevos ciudadanos ▶ El auge de una actividad profesional

Páginas 24 y 25 ▶▶▶

# El turno de oficio de BCN tiene 783 abogados de extranjería

El número de letrados especialistas en asuntos de inmigración se ha disparado en los últimos años // Los juristas denuncian los constantes cambios de la ley y la disparidad de criterios del Gobierno

ANTONIO BAQUERO  
BARCELONA

Durante las crisis empresariales de los años 80 y 90, la abundancia de despidos hizo que el número de abogados laboralistas se disparara. Ahora, el aumento espectacular de la inmigración en España durante los últimos cinco años ha hecho que una nueva especialidad, la extranjería, irrumpa con fuerza en el mundo de la abogacía. La importancia de ese fenómeno se refleja en el turno de oficio de Barcelona, donde a finales de 2005 ya hay 783 abogados inscritos para temas de extranjería.

Estos letrados son los que dan asistencia jurídica gratuita -conocida como turno de oficio- a cualquier inmigrante detenido por estar en situación irregular en España. Estos abogados, que acompañan al ciudadano sin papeles desde que la policía le abre el expediente de expulsión, trabajan para que el proceso, de unos dos meses de duración, cumpla las garantías y, en última instancia, lograr frenar que el detenido sea devuelto a su país.

Pero el turno de oficio es sólo la punta del iceberg. El número de abogados que trabajan en asuntos relacionados con la inmigración es mucho mayor y ya empiezan a proliferar los despachos que se dedican en exclusiva a este asunto, que se ha convertido en una de las especialidades más rentables. Tanto es así que el Col·legi d'Advocats de Barcelona decidió a finales del 2000 la creación de una subcomisión de extranjería.



▶▶ La abogada Ninóska Domingo atiende en su despacho al inmigrante boliviano Alberto Terrazas, el 1 de diciembre.

## Los sindicatos advierten de las malas prácticas de letrados y gestorías

▶▶ Los sindicatos advierten de que la inmigración se está convirtiendo en un negocio para muchos abogados y gestorías. «Si el Gobierno hiciera buenas campañas de información sobre la ley, muchos inmigrantes se atreverían a hacer ellos mismos las gestiones», denuncia Gacasan Saliba, secretario de inmigración de CCOO en Catalunya.

▶▶ Saliba asegura que, aunque la gran mayoría de abogados hacen bien su trabajo, una minoría de le-

trados y de gestorías «engaña a los inmigrantes». «Les dan información falsa y les dicen que les pueden regularizar cuando no es posible», explica, y advierte de la proliferación de anuncios en que gabinetes de abogados y gestorías se publicitan garantizando regularizaciones milagrosas. Este responsable de CCOO asegura que hay abogados que venden por 400 euros citas para entregar a la Administración los documentos para la contratación de inmigrantes en sus países de origen.

mos inmigrantes. ¿Por qué recurren entonces a los letrados? «Las leyes de extranjería -explica la coordinadora- cambian constantemente y muchos inmigrantes se ven incapaces de sacar adelante su regularización por sí solos. Por eso acuden a los abogados, que sí conocen la ley al dedillo. Para los inmigrantes es tan importante regularizarse o traer a su familia que prefieren que sea un profesional el que le lleve el asunto».

Sin embargo, se trata de una disciplina compleja. Casi todas las quejas de los abogados que trabajan la extranjería se originan por la inseguridad jurídica que existe en torno a la inmigración. «Esta inseguridad -explica un abogado especialista en extranjería- tiene como causa principal los constantes cambios que los

sucesivos gobiernos hacen en la legislación de extranjería y en sus reglamentos».

Los abogados denuncian la disparidad de criterios de la Administración. «En cada provincia se piden distintos requisitos, cuando deberían ser los mismos», se queja ese letrado, que explica que los plazos de resolución de expedientes también son distintos. El Consejo General de la Abogacía está realizando un estudio sobre esa disparidad.

POCA COORDINACIÓN ▶ Los abogados y los inmigrantes sufren las consecuencias de que la coordinación que debería existir entre los distintos ministerios implicados (Trabajo, Exteriores e Interior) no siempre existe, lamenta Josefina Gutiérrez. ■

Los nuevos ciudadanos ▶ La asistencia legal privada y pública

Páginas 24 y 25 <<<

# 'Sin papeles' pero con letrado

## Una guardia en extranjería

MONTSE MARTINEZ  
BARCELONA

Mohamed, o así dice llamarse, no tiene una imagen de magrebi al uso. Ataviado con camiseta y chaqueta de chándal del FC Barcelona, luce melena castaña clara. Sólo al hablar se percibe con claridad su procedencia.

«¿De dónde es usted?», le preguntó una juez de Barcelona en presencia de la fiscal y su abogada, designada de oficio para asistirle tras ser detenido por carecer de documentos. «De Argelia», le contestó el joven.

«Pero en otra ocasión usted dijo ser de Marruecos», le replicó la magistrada. Él, que no necesitó intérprete porque entiende el castellano, le dijo que

### ▶ LA DECLARACIÓN

«¿Prefiera cumplir condena en España que ser devuelto a su país?», pregunta la juez

no es marroquí, sino argelino.

Sobre Mohamed pesa ya una orden de expulsión firme desde octubre del 2002 que no se había ejecutado. «La fiscal pide su internamiento hasta que usted sea expulsado. ¿Tiene algo que decir?», continuó la juez. El joven contestó que no puede ser expulsado porque tiene otra causa pendiente en Almería. «¿Qué me quiere decir con eso?», continuó la magistrada, que prefiere cumplir condena en España que ser devuelto a su país?». «Sí», dijo con contundencia el joven que, finalmente, fue conducido al centro de internamiento de La Verneña, donde esperará la expulsión.

Poco pudo hacer M., de 34 años, una de las abogadas de oficio que estaba de guardia en extranjería. Pidió, sin éxito, que Mohamed no fuera internado porque en la documentación aparecía el domicilio de un amigo donde localizarle. Pero pesó más la orden de expulsión ya firme y los numerosos antecedentes penales del detenido.

los Mossos a Barcelona», explicó la letrada para argumentar que, desde su punto de vista, esta relajación es puntual y obedece a motivos de organización de la nueva fuerza policial. Para otros letrados del turno de oficio de extranjería consultados, este cambio de actitud policial a la hora de evitar salir la caza del sin papeles fue percibido con la llegada del presidente Zapatero al Gobierno. «Durante el mandato del PP, no dábamos abast», explicó otro abogado de oficio.

Tras no poder hacer nada por Mohamed en los juzgados, M., la letrada de guardia, se sintió más útil en el caso del joven de 18 años ucraniano en La Verneña. La abogada explicará que la madre del joven vive y trabaja en España de forma legal y, en el momento de ser detenido, los documentos del joven se estaban tramitando. Lo explicará en unas alegaciones que deben estar en la comisaría de policía antes de 48 horas.

Y, en contra de lo que acostumbra a suceder, es más que probable que, en esta ocasión, ese expediente de expulsión quede en papel mojado. ■

## Ninoska, «señora abogadita»

ANTONIO BAGOERO  
BARCELONA

Nunca imaginó que su profesión se declinara de tantas y tan dulces maneras. «Los ecuatorianos me llaman licenciada; los argentinos, venezolanos y colombianos, doctora, y los bolivianos, señora abogadita», explica Ninoska Domingo, una abogada que desde hace siete años trabaja temas de extranjería.

Ahora que los asuntos de los inmigrantes ocupan casi toda su agenda, esta letrada recuerda cómo fue la casualidad la que empujó sus primeros pasos en la extranjería. «Un amigo me pidió que le ayudara con su renovación del permiso de residencia...»

### ▶▶ LA CONFIANZA

«Cuando un inmigrante se saca los papeles contigo, eres su médico de cabecera», dice una abogada

«Aquel trámite salió bien y empezó a funcionar el boca a boca. Empezaron a acudir a mí inmigrantes y, poco a poco, se fue convirtiendo en mi especialidad».

Esa letrada, que explica cómo algunos bufetes cobran «auténticas fortunas» a los inmigrantes, asegura que los extranjeros son unos clientes especiales. «La angustia vital que sufren por carecer de papeles o

por intentar traer a su familia se acaba transmitiendo a su abogado», dice y destaca. «Te llaman constantemente para ver cómo va su expediente».

Eso sí, Ninoska destaca el «agradecimiento extremo» que muestran cuando consiguen los papeles. «Siempre que van a sus países de origen me traen regalos y, cuando alguno no ha podido pagarme, se ha ofrecido a limpiar mi casa o me han preguntado si pueden hacerme gratis alguna obra de albañilería», afirma.

Esta abogada ha acabado convertida en la principal referencia para muchos inmigrantes. «Te conviertes en algo así como en su médico de cabecera».

Si les ha ayudado con los papeles, te consultan para cualquier trámite que hacen. Ya no se streven a hacer nada si tú no les aseguras que no les están engañando».

Su amplia experiencia con inmigrantes le ha demostrado que los extranjeros se han convertido en el objetivo de todo tipo de estafadores, incluidos algunos abogados. Ha conocido casos de inmigrantes a los que los abogados sin escrúpulos habían hecho creer que habían presentado sus expedientes a la Administración. «Les traían un documento sellado en una comisaría o en correos y les decían que eso era el registro de entrada del documento», dice. Y alerta del hecho de que muchas personas se hacen pasar por abogados ante los inmigrantes cuando no lo son.

La última regularización también ha permitido muchos desmanes. Conoce casos de inmigrantes a los que los empresarios para los que trabajaban les han pedido 10.000 euros por hacerles la oferta de trabajo para

### ▶ LOS RUMORES

«Cuando se casó el príncipe, corrió la voz de que habría una regularización», recuerda

que les regularizaran. A otros, sus jefes les han chantajeado exigiéndoles que, si querían una oferta de trabajo, debían pagarse ellos la Seguridad Social.

Como la mayoría de abogados que trabajan con inmigrantes, Ninoska denuncia que la extranjería es una disciplina muy particular y compleja, debido sobre todo a los continuos cambios en la legislación. «En extranjería, vale más una circular interna que una ley», comenta irónica. ¿Por qué tantas leyes en tan poco tiempo? «Todos estos cambios de leyes y reglamentos «pina» se deben a que la inmigración ha desbordado una y otra vez al Gobierno, a este y al anterior».

Una inescrutable legislación convierte la extranjería en terreno abonado para los rumores. Y Ninoska los ha escuchado de todo tipo. «Cuando se casó el príncipe Felipe», recuerda, corrió el rumor de que, como gesto excepcional, se iba a regularizar a los sin papeles. Antes, dijeron que el Gobierno preparaba una amnistía, así lo llamaban ellos, para inmigrantes que trabajaban de camareros».

### ▶ LA TENDENCIA

«Las detenciones por no llevar papeles van unidas a la comisión de un delito», explica una abogada

Esta fue la última asistencia de esta letrada durante la mañana del día que pasó de guardia en el turno de oficio de extranjería del Col·legi d'Advocats de Barcelona. Antes de acudir al juzgado, la abogada, que lleva 10 años, desde los 24, en el turno de oficio, ya había estado en la comisaría de policía de La Verneña, donde se encuentran el centro de internamiento de inmigrantes.

### Relajación policial

Allí asistió a otros dos detenidos. Un paquistaní y un ucraniano. El primero fue sorprendido in fraganti cometiendo un delito menor y sobre el segundo pesaba una denuncia presentada por una pareja a la que estaba molestando.

«Últimamente, las detenciones por no llevar la documentación van unidas a la comisión de un delito», explicó la letrada, que pidió mantener el anonimato. Es decir, ahora la policía no sale a buscar sin papeles sino que sólo está iniciando expedientes de expulsión a los que cometen delito. «Yo sigo esta relajación policial desde la llegada de



▶▶ La comisaría ▶ La abogada M., en las instancias policíacas de La Verneña.



## Cultura recibirá en enero a los abogados

**P. A. OVIEDO**

Enero será un mes importante para el Ilustre Colegio de Abogados. Será entonces cuando el decano, Pedro Hontañón, y los miembros de su junta de gobierno, mantengan una esperada reunión con la consejera de Cultura, Ana Rosa Migoya. Un encuentro que servirá a los letrados para pedir la ayuda del Principado para conservar las ruinas aparecidas bajo su sede, en la calle de Shultz.

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo entre los años 2000 y 2001, con motivo de la construcción del nuevo colegio, han permitido exhumar los vestigios de parte de las fábricas de la antigua iglesia de San Juan Bautista, del siglo XII, y del palacio mandado edificar por Alfonso II a finales del siglo IX. El Colegio de Abogados costea en solitario la luz y limpieza de las cristaleras que encierran las ruinas y soporta la carga del turismo. Al parecer, Migoya está dispuesta a colaborar.

### **Hontañón, en Madrid**

El pasado 16, tal y como avanzó este periódico, el decano Pedro Hontañón tomó posesión como miembro del Consejo General de la Abogacía, en Madrid. Aseguró que el formar parte de la máxima institución de la abogacía es «un honor inmerecido». A partir de ahora, deberá acudir a las reuniones que el consejo organiza de forma periódico. Como nuevo decano del colegio, Hontañón y su equipo serán recibidos por el presidente del Gobierno regional en enero.

## El turno de oficio tendrá un abogado más en Avilés

---

F. B. AVILÉS

---

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Oviedo aprobó en su última reunión aumentar el número de abogados de oficio destinados al partido judicial de Avilés. Así, se pasará de dos a tres letrados.

La medida entrará en vigor desde el próximo día 1 de enero y mejorará las condiciones de trabajo de los abogados que prestan la atención a los detenidos que reclaman la presen-

cia del turno de oficio. El aumento de la guardia ya fue solicitada en su momento por el decanato de Avilés al constatar un incremento en la actividad judicial.

La reciente entrada en funcionamiento en la ciudad de los Juzgados de Violencia Doméstica también aumentó la carga de trabajo.

En algunos momentos, la asignación de dos letrados era insuficiente para la actividad en el partido judicial.